

NOTA DE PRENSA



GRUPO RETIRO



Rentas Vitalicias
Hipotecas Inversas



GRUPO RETIRO Y UCALSA FACILITAN DE FORMA CONJUNTA NUEVAS SOLUCIONES ECONÓMICAS A LAS PERSONAS MAYORES

Madrid, febrero 2014.

UCALSA, entidad líder en la prestación de servicios de comida a domicilio para personas dependientes y **GRUPO RETIRO**, a través de su sociedad **GRUPO RENTA VITALICIA MAYORES**, pionera en el desarrollo y gestión de Rentas Vitalicias e Hipotecas Inversas sobre inmuebles de Personas Mayores, han firmado un Acuerdo de Colaboración que permitirá a clientes y asociados de ambas Entidades beneficiarse de la complementariedad de sus respectivos productos y servicios.

Con este acuerdo, ambas entidades siguen aportando al modelo empresarial de servicios a la dependencia, innovación, calidad y profesionalización. **UCALSA está certificada en las normas ISO 9001, ISO 22000, ISO 14001, OSHAS 18001, y es miembro de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas**, lo que garantiza la máxima calidad en todos los proyectos que desarrolla.

Las Personas Mayores de 65 años de (Residencias, Centros de Día, Asistencia Domiciliaria y Teleasistencia) **clientes de UCALSA**, que sean propietarios de un inmueble, podrán **disponer de forma gratuita** de un asesoramiento especializado por parte de los profesionales de **GRUPO RETIRO**, que les permita conocer las distintas opciones existentes en el mercado para rentabilizar su Patrimonio Inmobiliario, obteniendo, gracias a su vivienda, un incremento de sus ingresos mensuales con **los que mantener los distintos servicios asistenciales, contratados, redundando todo ello en el incremento de su calidad de vida**. Así mismo las Personas Mayores que por las circunstancias económicas adversas no hayan podido contratarlos, y lo deseen, **podrán optar a acceder a los mismos**.

De la misma forma, **UCALSA** pone a disposición de los clientes de **GRUPO RETIRO** que por la circunstancia que fuere necesitaran asesoramiento y mediación para el ingreso y/o uso de los servicios prestados por y para la Dependencia, todo su equipo de profesionales, de dilatada experiencia en este sector, para encontrar la mejor solución a sus necesidades. En este sentido, **Rebeca Pérez, Directora General de UCALSA**, valora muy positivamente dicho acuerdo, porque servirá "para seguir creando servicios que ayuden a Personas Mayores a afrontar ese momento vital en las mejores condiciones, y con la garantía de una atención profesional y de calidad", y por otro lado, "para prescribir nuevos servicios a sus beneficiarios, ofreciendo soluciones y nuevas herramientas, y la posibilidad de no solo mantener las plazas o servicios prestados, sino de aumentarlas/os, y con todas las garantías legales".

Carlos A. Martínez Cerezo, socio fundador y actual **Presidente – Consejero Delegado** de **GRUPO RENTA VITALICIA MAYORES, S.A.**, considera que "ser propietario de una vivienda en nuestro país representa para las Personas Mayores su mejor Plan de Pensiones", ya que "a través de productos como la Renta Vitalicia y la Hipoteca Inversa, los Mayores podrán hacer líquido su mayor ahorro, que no es otro que su vivienda, logrando acceder de una forma fácil y segura a los recursos económicos necesarios para mejorar su nivel de vida o cubrir posibles situaciones de dependencia".

UCALSA y **GRUPO RETIRO** han manifestado su satisfacción por la formalización de este Acuerdo pues "se enmarca en la filosofía que ambas entidades tienen de facilitar soluciones a los Mayores".

UCALSA (www.ucalsa.es.es)

UCALSA Servicios Sociosanitarios tiene como misión la prestación de servicios de máxima calidad, **con el usuario como centro y eje de su asistencia**. Fieles a esta filosofía, **UCALSA** ofrece sus servicios en diferentes ámbitos y colectivos. Los valores de **UCALSA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS** son: **Individualidad, Respeto, Dignidad, Rigor profesional, Trabajo en equipo e interdisciplinaridad, Calidad de servicio**.

Los servicios de comida a domicilio deben de tener en cuenta los rasgos característicos – culturales, sociales, locales – de la población objeto de nuestra atención.

La variedad de productos y servicios de comida a domicilio que ofrecemos **garantiza la personalización de nuestros servicios**, y la flexibilidad de los mismos.

GRUPO RETIRO (www.gruporetiro.com)

GRUPO RETIRO fue hace diecisiete años la primera empresa española que inició el desarrollo, comercialización y tramitación del novedoso producto de las **Rentas Vitalicias sobre inmuebles de las Personas Mayores**.

A lo largo de estos últimos 10 años, las sociedades que integran **GRUPO RETIRO, (GRUPO RENTA VITALICIA MAYORES, VIVIENDAS TERCERA EDAD y GRUPO MENORCA CORREDORES DE SEGUROS)**, han venido trabajando de forma continuada en el "exclusivo" **Proyecto de Rentas Vitalicias sobre Inmuebles de Personas Mayores**.

Además, **GRUPO RETIRO** es actualmente el único Grupo empresarial que realiza a través de sus sociedades la **Gestión Integral del Patrimonio Inmobiliario de las Personas Mayores**, en cualquiera de las situaciones que los Mayores pudieran necesitar para resolver sus especiales problemáticas respecto de sus viviendas o su lugar de residencia.

Para más información:

Gabinete de Comunicación de GRUPO RETIRO

Laura Beltrán Jiménez

Responsable del Departamento de Comunicación

comunicacion@gruporetiro.com / Tlf. 91 577 42 40

Gabinete de Comunicación de UCALSA

M^a Jesús Gamó Rodrigo

Responsable del Departamento de Desarrollo

mjgamo@ucalsa.com / Tlf. 91 781 37 80